



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Ab. Luis Carlos Avila Stagg
NOTARIO

DESPACHO:

Luque 404 y Chimborazo, 2do. piso, Of. 204 • Telfs.: 04-6025651

0983338415 • E-mail: notariocuarenta@gmail.com

Guayaquil - Ecuador

**AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR**



No.- 2017 - 09 - 01 - 40 - P00

**ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN
JURAMENTADA QUE OTORGA EL SEÑOR PEDRO
MATA BRUCKMANN -----
CUANTÍA: INDETERMINADA. -----
DI 2 COPIAS. -----**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy a los **DIECINUEVE** días del mes de **JUNIO** del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO LUIS CARLOS AVILA STAGG NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece el señor **PEDRO MATA BRUCKMANN**, de estado civil casado, empresario, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en Samborondón, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA**, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presentó la minuta que es del tenor siguiente: **Señor Notario:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de **DECLARACIÓN JURAMENTADA** al tenor de las cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de esta escritura pública el señor Pedro Mata Bruckmann. **CLÁUSULA SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor Pedro Mata Bruckmann, por sus propios derechos declara bajo juramento: Uno) Que reside actualmente en el Ecuador con domicilio en Samborondón. Dos) Que actualmente ejerce el cargo de Presidente según los Estatutos de la compañía **MATA GLOBAL SOLUTIONS, INC.** y en el ejercicio de su

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

1 cargo ejerce la representación judicial y extrajudicial de la
2 Compañía. **CLAÚSULA TERCERA: DOCUMENTOS**
3 **HABILITANTES.-** Se acompañan para que formen parte integrante
4 de la presente escritura pública, los siguientes documentos; a) Copia de
5 la cédula y certificado de votación del señor Pedro Mata Bruckmann.
6 Anteponga y agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de
7 estilo, para la validez y perfeccionamiento de esta escritura pública.-
8 Firma Abogada Melissa Trujillo Acosta.- Registro Número cero nueve-
9 dos mil catorce- setecientos sesenta y dos.- Colegio de Abogados del
10 Guayas - Hasta aquí la minuta, cuyo texto queda elevado a escritura
11 pública.- Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron
12 todos los preceptos legales del caso, y, leída, que fue de principio a fin, y
13 en alta voz, por mí el Notario, al compareciente, aquel aprueba, se afirma
14 y ratifica en ella, firmando para constancia en unidad de acto, se incorpora
15 al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy
16 fe.-----

17

18

19

20 **PEDRO MATA BRUCKMANN**21 **C.C. 090324503-3**22 **C.V. 016-122**

23

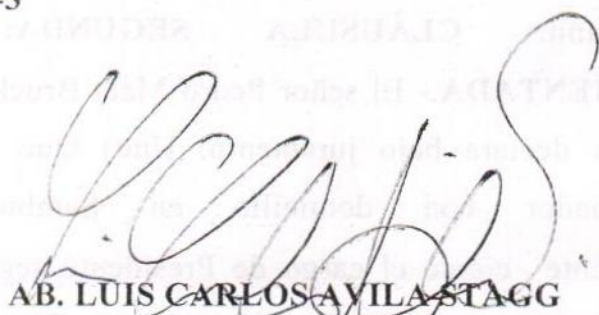
24

25

26

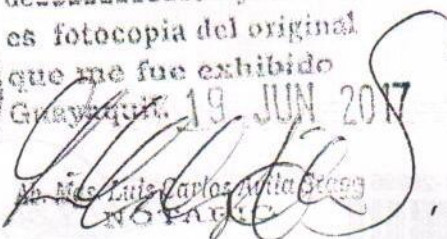
27

28



AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0903245033

Nombres del ciudadano: MATA BRUCKMANN PEDRO FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TRUJILLO BEJARANO MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: MATA MARTINEZ PEDRO ELADIO

Nombres de la madre: BRUCKMANN ISABEL

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE JUNIO DE 2017

Emisor: LUIS CARLOS AVILA STAGG - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-031-28996



170-031-28996

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validity unknown

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.19 11:52:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





Factura: 002-002-000015655



20170901040P00988



NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901040P00988						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE JUNIO DEL 2017, (11:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MATA BRUCKMANN PEDRO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903245033	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					




NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGÉSIMO
GUAYAQUIL – ECUADOR

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA EL SEÑOR PEDRO MATA BRUCKMANN**, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el diecinueve de junio del dos mil diecisiete.



A large, stylized handwritten signature in blue ink, appearing to read "L. Avila Stagg".

Ab. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 002-002-000005409



20160901007D01960

COPIA DE COMPULSA N° 20160901007D01960

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** DEPARTAMENTO DE ESTADO DE FLORIDA DIVISION DE CORPORACIONES CARTA NO 813A00013157 que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 26 DE OCTUBRE DEL 2016. (17:10).




NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

14787
Mayo 24, 2013

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LA FLORIDA
División de Corporaciones



MATA GLOBAL SOLUTIONS, INC.
1925 BRICKELL AVE., APT. D 1901
MIAMI, FL 33129

Los estatutos de MATA GLOBAL SOLUTIONS, INC. fueron ingresados el 23 de mayo de 2013, con número de documento P13000045855. Por favor refiérase a este número para cualquier trámite en esta dependencia.

Este documento fue recibido electrónicamente e ingresado con número de fax H13000115595.

Para mantener activo el estatus con la División de Corporaciones, se debe presentar un reporte anual entre el 1 de enero y el 1 de mayo del año siguiente a la fecha de ingreso o fecha efectiva arriba indicada. Si el reporte anual no es presentado hasta el 1 de mayo, una multa de cuatrocientos dólares será añadida. Es su responsabilidad recordar la presentación del reporte anual de forma puntual.

Un número Federal de Identificación de Empleador (FEI/EIN) será requerido para cuando dicho reporte sea presentado. Contacte el IRS al 1-800-829-4933 para un formulario SS-4 o consulte a www.irs.gov.

Por favor considere que si la dirección de la compañía cambia, es responsabilidad de la compañía el notificar a esta dependencia.

Si tuviera alguna pregunta relacionada con compañías, por favor contacte esta oficina al (850) 245-6052.

Atentamente,
Maryanne Dickey
Especialista en Regulaciones II
Sección de Nuevos Registros
División de Corporaciones

Carta Número: 813A00013157

APARTADO POSTAL 6327 – Tallahassee, Florida 32314



(((H13000115595 3)))

ESTATUTOS SOCIALES

De acuerdo al Capítulo 607 y/o bajo el Capítulo 621, E.S. (Utilidad)

ARTÍCULO I: NOMBRE

El nombre de la compañía será:

MATA GLOBAL SOLUTIONS, INC.

ARTÍCULO II: DOMICILIO PRINCIPAL

El domicilio principal de la compañía y dirección de correo es:

1925 BRICKELL AVE. APT D 1901
MIAMI, FL 33129

ARTÍCULO III: OBJETO SOCIAL

El objeto social de esta compañía es:

El objeto de la sociedad es emprender en cualquier acto o actividad en los cuales pueda participar una sociedad acuerdo con la Ley General de Corporaciones de Florida, a excepción del negocio bancario, el negocio fiduciario o la práctica de una profesión permitida por el Código de Corporaciones de la Florida.

ARTÍCULO IV. ACCIONES

El número de acciones es:

1000

ARTÍCULO V. REPRESENTANTES LEGALES Y DIRECTORES

Lista de los nombres, direcciones y cargo específico:

PEDRO F. MATA, PRESIDENTE.

ARTÍCULO VI. AGENTE RESIDENTE

El nombre y dirección en la Florida (NO se aceptan apartados postales) del agente residente es:

PEDRO F. MATA
1925 BRICKELL AVE. APT D 1901
MIAMI, FL 33129

(((H13000115595 3)))





((H13000115595 3)))

ARTÍCULO VII CONSTITUYENTE DE LA SOCIEDAD

El nombre y domicilio de la persona que constituye la sociedad es:

PEDRO F. MATA
1925 BRICKELL AVE. APT D 1901
MIAMI, FL 33129

Habiendo sido nombrado agente residente y para aceptar la notificación del proceso de la arriba mencionada sociedad, en el lugar designado en este certificado, entiendo y acepto el cargo como agente residente y estoy de acuerdo en actual en dicha capacidad.

(firma ilegible)

Mayo 9, 2013

Firma del Agente Residente

Fecha

(firma ilegible)

Mayo 9, 2013

Firma del Constituyente

Fecha

((H13000115595 3)))



Yo, Jenny Baquerizo Jara, declaro que el documento que antecede en tres hojas es una fiel traducción al castellano de sus originales en idioma inglés.

Jenny Baquerizo Jara
C.C. # 0909029019

De conformidad con la facultad que me confiere el
 numeral 3 del Artículo 13 de la Ley Notarial,
 que la firma y rubrica que antecede es similar a la
 fotocopia de la Cédula de Ciudadanía que
 corresponde a Jenny Danisse Baquerizo
Jara

de Nacionalidad Ecuatoriana números:
0909029019

Guayaquil, diciembre - 18 - del 201 4




Dña. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA 16 CANTON GUAYAQUIL





May 24, 2013

FLORIDA DEPARTMENT OF STATE
Division of Corporations

MATA GLOBAL SOLUTIONS, INC.
1925 BRICKELL AVE., APT.D 1901
MIAMI, FL 33129

The Articles of Incorporation for MATA GLOBAL SOLUTIONS, INC. were filed on May 23, 2013, and assigned document number P13000045855. Please refer to this number whenever corresponding with this office.

This document was electronically received and filed under FAX audit number 813000115595.

To maintain "active" status with the Division of Corporations, an annual report must be filed yearly between January 1st and May 1st beginning in the year following the file date or effective date indicated above. If the annual report is not filed by May 1st, a \$400 late fee will be added. It is your responsibility to remember to file your annual report in a timely manner.

A Federal Employer Identification Number (FEI/EIN) will be required when this report is filed. Contact the IRS at 1-800-829-4933 for an SS-4 form or go to www.irs.gov.

Please be aware if the corporate address changes, it is the responsibility of the corporation to notify this office.

Should you have any questions regarding corporations, please contact this office at (850) 245-6052.

Sincerely,
Maryanne Dickey
Regulatory Specialist II
New Filings Section
Division of Corporations

Letter Number: 813A00013157

P.O. BOX 6327 - Tallahassee, Florida 32314



((H13000115595 3)))

ARTICLES OF INCORPORATION

In compliance with Chapter 607 and/or Chapter 621, F.S. (Profit)

ARTICLE I NAME

The name of the corporation shall be:

MATA GLOBAL SOLUTIONS, INC.

ARTICLE II PRINCIPAL OFFICE

The principal place of business/mailing address is:

1925 BRICKELL AVE, APT. D 1901
MIAMI, FL 33129

ARTICLE III PURPOSE

The purpose for which the corporation is organized is:

The purpose of the corporation is to engage in any lawful act or activity for which a corporation may be organized under the General Corporation Law of Florida other than the banking business, the trust company business or the practice of a profession permitted to be incorporated by the Florida Corporations Code.

ARTICLE IV SHARES

The number of shares of stock is:

1000

ARTICLE V INITIAL OFFICERS AND/OR DIRECTORS

List name(s), address(es) and specific title(s):

PEDRO F. MATA, PRESIDENT

ARTICLE VI REGISTERED AGENT

The name and Florida street address (P.O. Box NOT acceptable) of the registered agent is:

PEDRO F. MATA
1925 BRICKELL AVE, APT D 1901
MIAMI, FL 33129

((H13000115595 3)))



((H13000115595 3)))



ARTICLE VII INCORPORATOR

The name and address of the Incorporator is:

PEDRO F. MATA
1925 BRICKELL AVE, APT D 1901
MIAMI, FL 33129

Having been named as registered agent to accept service of process for the above stated corporation at the place designated in this certificate, I am familiar with and accept the appointment as registered agent and agree to act in this capacity

Signature/Registered Agent

May 9, 2013

Date

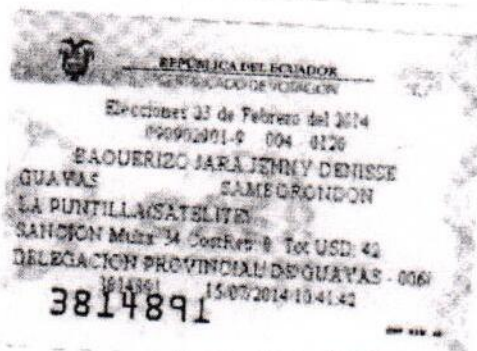
Signature/Incorporator

May 9, 2013

Date



((H13000115595 3)))



[Signature]
Ing. Juan Carlos T.
TELEGRAFOS

YO, AB. JOSE MORANTE VALENCIA, NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL, REPUBLICA DEL ECUADOR, ENCARGADO DE LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, en ejercicio de la atribucion que me confiere el numeral 5to., del Artículo 18, de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo numero 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No. 564 del doce de abril del mismo año, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en ----- ; y, que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias con la nota lleva en la Notaria, temporalmente a mi cargo.

Octubre: 20 del 2016

AB. JOSE MORANTE VALENCIA
NOTARIO ENCARGADO

